



CORONAVIRUS – COMUNICADO HOSPITAL NAVAL

Estimados, frente a los acontecimientos vinculados al coronavirus COVID-19 y las medidas dispuestas por las autoridades gubernamentales, informamos que los directivos del HOSPITAL NAVAL "PEDRO MALLO" han decidido la suspensión a partir del jueves 19 de marzo del corriente por tiempo indeterminado de la atención ambulatoria por consultorios externos y de las cirugías programadas que no revistan gravedad del paciente. Continuará funcionando normalmente la atención de urgencias y emergencias.

Motiva esta medida el espíritu de cuidado para con el afiliado de vuestra obra social, en cuanto a preservarlo del contacto con posibles casos de COVID-19 y en consonancia con las medidas dispuestas por las autoridades gubernamentales, contribuyendo a disminuir la circulación de la población.

Estamos a su disposición ante cualquier consulta

**GERENCIA DE PRESTACIONES MÉDICAS
FUNDACIÓN SANIDAD NAVAL ARGENTINA**